



## BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR

Ref. Pres 151/2021

San Salvador, 14 de diciembre de 2021

Señores(as)  
Accionistas del Banco Hipotecario de El Salvador, S. A.  
Presente

Estimados Accionistas:

La Junta Directiva del **BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, por medio de la suscrita presidenta, convoca a sus accionistas para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el jueves 6 de enero de 2022, a las 9:00 horas, en el Auditorio del Banco Central de Reserva de El Salvador, situado en Alameda Juan Pablo Segundo, entre quince y diecisiete Avenida Norte, San Salvador, El Salvador. En caso no hubiere quórum en la hora y fecha antes mencionada, se convoca por segunda vez para celebrar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Banco Hipotecario de El Salvador, Sociedad Anónima, a la misma hora del viernes 7 de enero del año 2022, en el mismo lugar.

La agenda a tratar será la siguiente:

### ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

- I. Lectura del Acta anterior.
- II. Nombramiento de Administradores.
- III. Puntos varios.

### ASUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

- I. Modificación al Pacto Social.
- II. Designación de Ejecutores Especiales.
- III. Autorización a los Ejecutores Especiales para incorporar en un solo texto las cláusulas vigentes y las modificaciones del Pacto Social del Banco.

El quórum para celebrar la sesión ordinaria, en primera convocatoria, será de la mitad más una de las acciones que tengan derecho a votar y para formar resolución se necesitará la mayoría de los votos presentes, y en la segunda fecha de la convocatoria será necesaria la concurrencia de cualquiera que sea el número de acciones representadas, y para formar resolución, se necesitará la mayoría de los votos presentes.

El quórum para celebrar la sesión extraordinaria, en primera convocatoria, será de las tres cuartas partes de todas las acciones que conforman el capital social del Banco, y para formar resolución se necesitará igual proporción, y en la segunda convocatoria será necesaria la concurrencia de la mitad más una de las acciones que componen el capital social, y para resolver, se requerirán las tres cuartas partes de las acciones presentes.

A los accionistas se les comunica que, para acceder a la información relativa a los puntos de agenda, se encuentra disponible la Unidad de Atención al Accionista del Banco, ubicada en: Pasaje Senda Florida Sur, Colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2250-7170 y correo electrónico [margarita.menjivar@hipotecario.com.sv](mailto:margarita.menjivar@hipotecario.com.sv)

Esperando contar con su valiosa presencia, me suscribo atentamente.

Celina M. Padilla Meardi  
Presidente

 **BANCO  
HIPOTECARIO**  
Presidencia